

**CORRESPONDE
EXpte. N°: 0022-06**

VISTO:

Las recientes repercusiones publicadas por los aumentos salariales de funcionarios públicos y Concejales.-

POR TODO, ello el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

Solicitar al Departamento Ejecutivo que en concordancia con el Departamento Deliberativo publique los salarios liquidados al 31-01-2006 con detalle de sueldo básico, antigüedad y bonificación de funcionarios y concejales.-

SALA DE SESIONES, 14 de Febrero de 2006.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0002-06